



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION INTERNA N°

059/02

Salta, 12 MAR 2002
Expediente N° 12404/00.

VISTO:

El Nota N° 024/02, mediante la cual la Srta. Patricia Matias presenta su renuncia como Consejera Titular por el Estamento de Estudiantes al Consejo Directivo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema, resolviendo aceptar la renuncia de la Srta. Patricia Matias e integrar como consejero titular al primer Consejero Estudiantil suplente de la lista a quién pertenece la miembro renunciante,

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 02/02 del 26-02-02)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Patricia Matías como Consejera Titular por el Estamento de Estudiantes, al Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 26 de Febrero del año 2.002

ARTICULO 2°.- Establecer que se desempeñará como miembro titular en el Consejo Directivo por el Estamento de Estudiantes hasta la finalización del mandato correspondiente, la Srta. Mónica Fernandez.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Económica, los interesados, y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. hmc.
MJJ.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud